Bienestar más allá del desarrollo

Buen Vivir en Latinoamérica



DOCUMENTO REGIONAL

Esta publicación es parte del proyecto regional "Voces de Latinoamérica por el Buen Vivir más allá el Desarrollo", ejecutado por la Plataforma de Organizaciones Copartes y la Red Juvenil Latinoamericana, en articulación con la Oficina Regional Latinoamericana - ORLA, de tdh Alemania; desde marzo 2021 a marzo 2022 Si usted desea reproducir su contenido por favor póngase en contacto con las autoras o con el editor.

© 2023terre des hommes Alemania ISBN 978-958-52207-8-2

Autores

Terre des hommes Deutschland E.V. (tdh-A ORLA) Martin Andres Passini

Ilustraciones

Luis Eduardo Medina

Redacción & Coordinación

Terre des hommes Deutschland E.V. (tdh-A ORLA)

Diseño Gráfico

Luis Eduardo Medina

Traducción

Martin Andres Passini

Creado en

Bogotá. Colombia

Editor

terre des hommes Germany Carrera 32#25^a-15, Barrio Gran América, Bogota Colombia Postal code: 111321

www.tdh-latinoamerica.de

Impreso por

AF Impresiones SAS.

Contacto

I.alferez@tdh.de

Esta publicación es parte del proyecto regional "Voces de Latinoamérica por el Buen Vivir más allá del Desarrollo", ejecutado por la Plataforma de Organizaciones Copartes y la Red Juvenil Lationamericana, en articulación con la Oficina Regional Lationamericana - ORLA, de tdh Alemania; desde marzo 2021 a marzo 2022.

El documento se elaboró en tres etapas: desde los 10 países se elaboraron documentos nacionales que recogieron las expresiones de niñes, jóvenes y adultes, en relación a los efectos del modelo de desarrollo en nuestras vidas y en la naturaleza; identificaron elementos que debieran estar en la base de propuestas alternativas al desarrollo y de Buen Vivir; y recuperaron experiencias que plantean otras formas de relación entre les seres humanos y con la naturaleza. Estos documentos se presentaron en un encuentro de diálogo regional virtual, en el que identificamos colectivamente las tendencias regionales de los impactos del desarrollo, así como de nuestras prácticas y reflexiones en cada territorio, que fueron finalmente sistematizados por una comisión conformada por representantes de las tres voces de latinoamérica.

"Esta publicación debe leerse como un tejido artesanal, a partir de retazos, de texturas y colores, organizados y sistematizados en un texto de múltiples voces. Todo lo que se lee aquí, viene de ese entramado colectivo."



Con el apoyo de:



CONTENIDO

- I. Antecedentes
- II. Sobre el documento
- III. Latinoamérica y el desarrollo: impactos del modelo vigente
- IV. Propuestas de buenas prácticas en Latinoamérica
- V. Experiencias para una vida de bienestar y armonía
- VI. Horizonte / Conclusiones
- VII. Anexo documental y bibliográfico



El modelo hegemónico de desarrollo que impera en el mundo se funda en las relaciones de acumulación capitalistas, en el antropocentrismo y la destrucción de la naturaleza: "o modelo capitalista baseado na exploração e apropriação da natureza pelo homem é insustentável para nossa existência¹". La lógica neoliberal se sostiene por la existencia de un dominio patriarcal, la explotación colonialista de los países del norte a los países del sur global y la destrucción de la naturaleza². En ella, el paradigma central del desarrollo -que tiene características adultocéntricas, patriarcales y racistas- presupone el crecimiento económico a toda costa, a costa de los pueblos originarios, los afrodescendientes en América Latina, las mujeres, los pobres, las personas con discapacidad, la diversidad cultural y de los seres vivientes no humanos. El capitalismo estructura sociedades de manera utilitaria, para satisfacer la necesidad y caprichos de un sistema que se sostiene sobre una permanente intensificación del consumo³ desenfrenado e insostenible, que permite a pocos una acumulación infinita de recursos financieros, gracias a la explotación de millones en todo el mundo.

Les niñes⁴, son quienes tienen más derechos violados por ese sistema. En ese sentido, es conveniente mirar a algunos marcos legales de esos derechos. La Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas⁵ innova justamente por garantizar a les niñes todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. En ese sentido, hay que destacar los principios rectores de la Convención: la no discriminación; la adhesión al interés superior del niñe; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el derecho la participación. Esos principios sirven como el fundamento para que todos y cada uno de los derechos de les niñes se convierta en realidad. Y ese es el caso de vivir y existir en un modelo de desarrollo que les respete.

- 1. Documento de aportes de Brasil
- 2. Todos los países de la región son afectados por los proyectos extractivistas de compañías del norte global: "intervenciones de empresas extranjeras las cuales han comprado nuestros bienes nacionales, sobre-explotándolos" Documento de aportes de Chile.
- 3. "Nossa sociedade deve modificar urgentemente sua relação com o consumo, desatrelando o paradigma de que consumo e o desenvolvimento andam juntos (...) Esse debate acaba sendo utópico quando pensamos que a maior parte da população não têm acesso aos direitos básicos de sobrevivência e também sofrem diretamente os impactos da degradação do meio ambiente." Documento de aportes de Brasil
- 4. En la propuesta de construir alternativas al desarrollo, que es, entre otras cosas, patriarcal, se debe incorporar la deconstrucción del lenguaje mismo. Por eso, el uso del masculino genérico se torna incómodo e inaceptable. En la línea de desnaturalizar estructuras sexistas y discriminatorias de la lengua, en este documento se optó por la redacción en un lenguaje no binario, lo que implicó reemplazar por la letra "e" algunos sustantivos basados en genérico masculino, representados por la letra "o", (excepto en nombres propios y oficiales de documentos), y además se prefirió el uso de recursos habituales de la lengua, como los sustantivos colectivos y abstractos, pronombres sin marca de género, estructuras impersonales, etc.
- NNUU, Convención sobre los Derechos del Niño, disponible en https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx (acceso en 19 de abril de 2021)

Los derechos ambientales son parte esencial de ese respeto a los derechos de les niñes. Aunque no esté explícitamente incorporado un derecho directamente relacionado a un ambiente sano, muchos artículos de la Convención apuntan un camino a los Estados Partes y a la sociedad en general. El derecho a la vida (artículo 6) explicita los roles de los Estados Partes de garantizar "en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño". Ya los derechos a la salud (artículo 24), al nivel de vida adecuado (artículo 27) y a la educación (artículos 28 y 29) traen comprensiones amplias de elementos esenciales para el goce integral de esos derechos que, en gran medida, tienen relación directa con un ambiente sano.

Más allá de la Convención, los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶ de las Naciones Unidas tienen relación directa con la necesidad de un modelo alternativo al desarrollo. Contienen elementos estructurales y preocupaciones de la agenda 2030.

Desde una mirada más regional, el artículo 11 del Protocolo Opcional a la Convención Americana de Derechos Humanos (Protocolo San Salvador)⁷ garantiza el derecho a un ambiente sano a todas las personas y, a los Estados Partes, "promoverán la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente". Y el Acuerdo de Escazú, que entró en vigencia el 22 de abril de 2021, en el Día de la Madre Tierra, tiene como objetivo "garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un ambiente sano y a su desarrollo sostenible."8

^{6. &}lt;a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

^{7.} OEA, Protocolo San Salvador, disponible en https://oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/docs/protocolo-san-salvador-es.pdf (acceso en 19 de abril de 2021)

^{8.} El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, (Acuerdo de Escazú), es un tratado internacional firmado por 24 países de América Latina y el Caribe respecto a protocolos para la protección del medio ambiente. Actualmente cuenta con doce ratificaciones: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf



El presente documento denominado «Bienestar más allá del desarrollo / Buen Vivir en Latinoamérica», rescata reflexiones colectivas y propuestas comunitarias de crianza de la vida en armonía. Desde nuestros espacios de diálogo, hemos avanzado en los últimos años, en el reconocimiento del Buen Vivir como perspectiva, horizonte y visión de vida, que da sentido a las prácticas y procesos que realizamos. A partir del legado de las culturas ancestrales andinas, se ha alcanzado una comprensión general de que, en los diversos países y comunidades se producen prácticas, experiencias y reflexiones que abonan en la idea de formas de convivencia críticas al modelo de desarrollo actual, tanto en Latinoamérica como en todo el mundo. En ese marco, este documento recoge reflexiones realizadas en 10 países de la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú.

Podría decirse que este documento viene escribiéndose hace muchos años. Es un texto con una historia de otros textos¹º y, sobre todo, de conversaciones, práctica social central en nuestras comunidades ancestrales y actuales, que alrededor de un fuego, de una mesa, se reúnen para poner a dialogar saberes, para regenerar la comunidad, para la mutua crianza, esa "relación afectiva, de cariño, entre humanos, deidades y naturaleza que está asociada a los verbos: alimentar, amamantar y sustentar, que expresan relaciones de cuidado, complementariedad, cultivo y hospitalidad recíprocas"¹¹ Así, conversando también en nuestro colectivo de niñes, jóvenes y adultes nos encontramos para criarnos. El tema de este texto es, en definitiva, el eje central de nuestras reflexiones como colectivo latinoamericano. Lo que consideramos en el marco de este documento, como antecedentes de ese colectivo conformado por organizaciones, grupos juveniles, y la oficina regional latinoamericana de tdh Alemania, (colectivo que llamamos 3 voces de Latinoamérica), es en sí, una larga conversación y un largo caminar de aprendizajes, en la búsqueda común de horizontes más dignos para nuestros niñes, jóvenes y comunidades¹². Y por ello mismo, este texto se asume como un insumo más -y ojalá aporte como tal- para seguir conversando, también con hermanes de otros territorios y regiones.

Este documento también responde a un momento particular y su elaboración a una metodología específica, participativa¹³ e intergeneracional. Esta iniciativa es parte del proyecto regional "Voces de Latinoamérica por el Buen Vivir más allá del Desarrollo"¹⁴ y se elaboró en tres etapas: primero desde

^{10.} Esta breve e incompleta lista de documentos de nuestra región da cuenta de este recorrido https://docs.google.com/document/d/1ZomeTSn8g-DUM0YyNL9dS7BnzYOATO-nmoSMgYu6Gyk/edit?usp=sharing

^{11.} Documento de aportes de Perú

^{12.} Frente al miedo, como "contenido fundamental de las políticas globales del desarrollo" (a que no haya suficiente alimentos, recursos, al colapso, al calentamiento global, etc.) y que llevan a "la urgencia de "formular soluciones lo más pronto posible, mediante instrumentos y procedimientos ajenos a la realidad", refundar serenidad y retos a largo plazo, así como las acciones incrementales que salvan los "límites del tiempo", son puntos de partida para experiencias alternativas al desarrollo. Documento de Perú.

^{13 &}quot;La participación de las infancias y juventudes significa vivir y relacionarse de modo diferente, recuperando la libertad interior y exterior, aprender a escuchar y compartir, libre de cualquier miedo y violencia (...) articular redes flexibles y autónomas a la niñez y juventudes desde todos los territorios de "Latinoamérica Profunda." Documento de aportes de Bolivia.

^{14.} Puede consultarse aquí una presentación del proyecto regional https://sites.google.com/view/voceslatinamericabuenvivir

cada uno de los 10 países, además del equipo de la ORLA¹⁵, que conformamos el espacio de diálogo regional se elaboraron documentos nacionales que recogieron las expresiones de niñes, jóvenes y adultes, en relación a los efectos del modelo de desarrollo en nuestras vidas y en la naturaleza; identificaron elementos que debieran estar en la base de propuestas alternativas al desarrollo y de Buen Vivir; y recuperaron experiencias que plantean otras formas de relación entre les seres humanos y con la naturaleza. Luego, con las presentaciones nacionales como insumos celebramos un encuentro de diálogo regional virtual, en el que identificamos colectivamente las tendencias regionales de los impactos del desarrollo, así como de nuestras prácticas y reflexiones en cada territorio. Finalmente este documento no pretende ni exhaustividad académica, ni una solemnidad discursiva. Debe leerse, mejor, como un tejido artesanal, a partir de retazos, de texturas y colores, organizados y sistematizados en un texto de múltiples voces. Todo lo que se lee aquí, viene de ese entramado colectivo.

^{15.} Oficina Regional Latinoamericana de terre des hommes Alemania

III. Latinoamérica y el desarrollo: impactos del modelo vigente



La región Latinoamericana cuenta con una diversidad biológica y cultural riquísima. Se representa en sus diversos saberes ancestrales, en los métodos tradicionales de cultivo y uso de hierbas, en la relación con la naturaleza. Hay que destacar la manera que la vida en comunidad caracteriza a los pueblos tradicionales latinoamericanos en lo rural y lo urbano, compartiendo sus saberes de manera intergeneracional. En los contextos urbanos, por ejemplo, en las favelas y barrios populares, el fortalecimiento de la vida comunitaria se hace palpable como salida colectiva, ante condiciones de vida muy injustas y desiguales, en buena medida por ausencia de Estados debilitados y dependientes.

Al mismo tiempo, la historia de nuestra región se mezcla con los **impactos negativos del modelo de desarrollo:** los efectos nefastos de la colonización y de una lógica de desarrollo que tienen como enfoque algunos pocos intereses, y no lo del colectivo. A contramano a esa riqueza y diversidad biológica, cultural y de saberes, el modelo de desarrollo vigente -que ya describimos como capitalista, colonial, individualista y egoísta¹⁶- rompe los lazos de la comunidad y afirma al individualismo (descomunalización), ha desencantado el mundo y su espiritualidad (desacralización), ha roto los lazos del hombre con la naturaleza (desnaturalización), como elementos centrales de la modernidad que se profundizan con la desequilibrada aceleración del desarrollo impuesto desde la mitad del siglo pasado¹⁷. Así, el modelo exige la sobreexplotación de los recursos naturales, hasta su agotamiento, y de las mayorías, (en especial de las poblaciones más vulnerables), en beneficio de la acumulación de capital y de recursos para una minoría. El sistema de dominación económica y política se basa en una cultura patriarcal y racista, que desembocan en políticas de discriminación y de control de las personas, especialmente de mujeres, jóvenes de barrios pobres, afrodescendientes, migrantes y pueblos originarios.

La promesa histórica del modelo de desarrollo fue que la modernización, comprendida como un proceso socioeconómico de industrialización y tecnificación, llevaría a la mejora de calidad de vida (bien-estar) mediante la satisfacción de necesidades económicas. Por ese camino siguieron los países centrales del capitalismo, que lograron alcanzar un grado de desarrollo y bien-estar para sus poblaciones, gracias a provectos de explotación colonial en países del sur global.

A lo largo de casi 70 años, después de la Segunda Guerra Mundial, ese modelo se consolidó con la pretensión de imponer por la fuerza (con diferentes métodos) un sistema económico (capitalismo), político (democracia representativa, con poder limitado y subordinado al concentrado mercado financiero internacional) y cultural (publicitado globalmente como el modo de vida estadounidense). Después de todo este tiempo son incontables los fracasos, desastres e impactos negativos para

^{16.} Documento de aportes de Colombia

^{17.} Documento de aportes de la ORLA

la humanidad y el planeta. Mirando a Latinoamérica, hay que destacar una serie de fenómenos y conflictos en ámbitos muy distintos entre sí (ambientales, sociales, económicos, políticos) que sin embargo tienen sus causas en la crisis global del desarrollo como modelo:



Profundización de **desigualdades históricas**¹⁸ **en las diversas dimensiones de la vida.** Brechas económicas y sociales se agudizan a través de privatizaciones, negación de derechos y todo tipo de violencia (de género, institucional, estructural, racial etc). Como consecuencia, la mayor parte de la población del mundo se queda fuera del sistema en condiciones indignas de vida y de trabajo (informalidad, trabajos forzosos, falta de acceso a la vivienda¹⁹, trabajo infantil en condiciones de explotación, etc.), con concentración de riqueza y enormes inequidades. Hay que destacar las fallas del mercado.



Mercantilización de la vida: en el contexto de la brecha de desigualdad, el modelo de desarrollo opera por transformar los bienes comunes y los derechos sociales, como la salud, la educación o la comunicación en mercancías y ponerlos en función de la reproducción del capital antes que en la emancipación y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Las patentes sobre el conocimiento científico, pero también sobre saberes ancestrales despojados por las industrias (por ejemplo farmacológica) o sobre la naturaleza misma, produce efectos tan obscenos como el acaparamiento de parte de algunos de los países más ricos del mundo, de la mayoría de las vacunas disponibles contra la Covid-19, impidiendo además la posible producción en otros países a partir de la liberación de sus patentes. El capitalismo amplía sus esferas de lo que es apropiable hacia la economía verde, mercantiliza las funciones ecológicas, el agua, o la deforestación²⁰.



Hegemonía de la **ideología de la meritocracia individualista y los mandatos de normalización,** producción política que al tiempo que precariza las condiciones de vida de las personas y erosiona las bases solidarias de la vida comunitaria, responsabiliza a les sujetes de sus "fracasos"²¹ Como producto de este sistema de ideología se propaga el **hiperconsumo y materialismo**, en

^{18.} Los aportes de todos los países y organizaciones coinciden, así como durante la jornada de trabajo en visualizar, junto a las diversas expresiones de la violencia, y a los desastres ambientales producidos por las distintas formas del extractivismo en la región, a la desigualdad como el más evidente efecto del modelo de desarrollo en el plano económico y social en Latinoamérica.

^{19.} Con efectos también sobre áreas de protección ambiental: "Nas cidades, a falta de políticas habitacionais e necessidade levam grande parte da população sem moradia e em situação de vulnerabilidade à ocupação de áreas de proteção ambiental e de mananciais". Documento de aportes de Brasil.

^{20.} Documento de aportes de Colombia

^{21.} Desde el documento de Chile se aporta: "la oferta Estatal (brindando servicios básicos de acceso a derechos) es precaria, ineficiente y estandarizada, situación que agudiza el desarrollo de diferencias sectoriales. Se otorga la responsabilidad a la persona de su situación. Dicho éxito equivale hoy en día a "tener" y no ser parte de una comunidad a la que se puede aportar para lograr el desarrollo de todos y cada uno satisfaciendo dignamente las necesidades básicas de cada integrante, respetando nuestro medio ambiente".

una lógica insostenible de producción de basura, explotación de la naturaleza y las condiciones indignas de trabajo. Es la alienación de las personas a través de una cultura y tecnologías del descarte.

- Reproducción de estilos de vida alejados de la naturaleza y de los saberes tradicionales, que conducen a su deterioro y a hábitos alimentarios basados en el consumo de productos ultra procesados. En relación a este fenómeno, hay una desvalorización de la pequeña agricultura²², pérdida en biodiversidad y mayor vulnerabilidad a las familias campesinas.
- Agudización de padecimientos en la **salud mental** y las adicciones. Y las respuestas a los cuerpos y conductas divergentes, son punitivas, de encierro, farmacológicas, de discriminación y segregación.
- Sostenimiento y perpetuación del **racismo**, como fundamento ideológico del sistema de explotación sistémica en todo el mundo.
- Reproducción del **patriarcado**, como manera de dominación y control de los cuerpos a través de la violencia de género, del sexismo, de la explotación de la fuerza de trabajo femenina y completa desigualdad de oportunidades en todas las dimensiones de la vida.
- Diseminación de ideologías **conservadoras** -y hasta **fascistas** que emergen en las burguesías rurales y esclavistas, que despliegan lógicas agroindustriales²³, (monocultivos, uso semillas transgénicas, etc.), desplazan forzosamente poblaciones campesinas y pueblos tradicionales -llegando a asesinatos en muchos casos- y destruyen la naturaleza a través del desmonte y el envenenamiento de los suelos.
- Agravamiento del fenómeno de **desplazamientos** forzados por motivos económicos o conflictos armados: en nuestra región pueblos enteros están obligados a migrar a centros urbanos o a otros países para salvar su vida o subsistir ante tanta pobreza²⁴.

^{22. &}quot;La pequeña agricultura, ante la ausencia de políticas para el sector, buscan hacerse más eficientes a través de la incorporación de semillas mejoradas y los paquetes tecnológicos que los vuelve más dependientes del mercado y a la vez disminuyen su capacidad autónoma de reproducir sus sistemas de vida. La gran diversidad cultivada, sustentada en saberes y prácticas de criadores silenciosos, que posibilitó la reproducción de modos de vida en las comunidades alto andinas y la Amazonía, está disminuyendo de manera inevitable". Documento de aportes de Bolivia.

^{23.} Documento de aportes de Nicaragua

^{24.} Mencionado entre otros en los documentos de aportes de México, Guatemala y de Nicaragua.



Instalación de paradigmas de **dominio a la naturaleza**: modelo utilitario, consumista y depredador de la naturaleza. Amazonia y otras regiones desmatadas para fines de beneficio al agronegocio²⁵, que se impone a través de la utilización de agrotóxicos.



Profundización de la crisis **climática global**, y la destrucción de la naturaleza por las actividades extractivas desenfrenadas²⁶. Las culturas originarias y ancestrales pierden territorios y van camino a su extinción, ya que el sistema las considera inferiores y atrasadas en sus modos de vida de íntima relación con la naturaleza. **El agua es escasa**, genera conflictos en uso y acceso o es convertida en mercancía.



Afección a la salud humana a partir del **desequilibrio ecológico**: los problemas de salud de las poblaciones en territorios arrasados por la megaminería, la contaminación ambiental industrial, o la fumigación con agrotóxicos muestran ejemplos diarios de los efectos graves que el modelo de desarrollo tiene sobre la salud. Pero además, la pandemia evidenció el vínculo entre zoonosis y crisis socioecológica²⁷. Como efecto del capitalismo la humanidad viene sufriendo el despliegue a escala global de los virus zoonóticos, con las consecuencias que estamos viviendo desde marzo de 2020.

En el contexto de la Covid-19 (y de las próximas pandemias)

El incremento de las epidemias, de las enfermedades causadas por virus y por la reciente pandemia de COVID-19, es una señal de crisis. Se llegó a un límite, siendo éste un "límite sanitario", al que nos arrojó la concepción y uso humano de la naturaleza como mera fuente de recursos; y demostrando la necesidad de comprensión de que la humanidad es parte de la red de la vida, de la naturaleza, cuyo desequilibrio y degradación, inevitablemente impacta sobre la salud física y mental, humana.

Además, la pandemia de la COVID-19 se ha hecho valer de las desigualdades históricas como el hambre, el trabajo en condiciones indignas, la precariedad de los servicios básicos y el acceso a la salud para ocasionar todo el daño que está causando.

La pandemia de covid-19 ha mostrado con toda su fuerza este rasgo central de la problemática: la inequidad. Es casi elitista, que ataca sin piedad a los más desfavorecidos, a los que no tienen agua

^{25. &}quot;O agronegócio é destruição". Documento de aportes de Brasil

^{26. &}quot;El cambio climático tiene efectos sobre las poblaciones más pobres, principalmente en las infancias y juventudes, quienes son obligados a migrar a las ciudades" Documento de aportes de Bolivia.

^{27.} Documento de aportes de Argentina

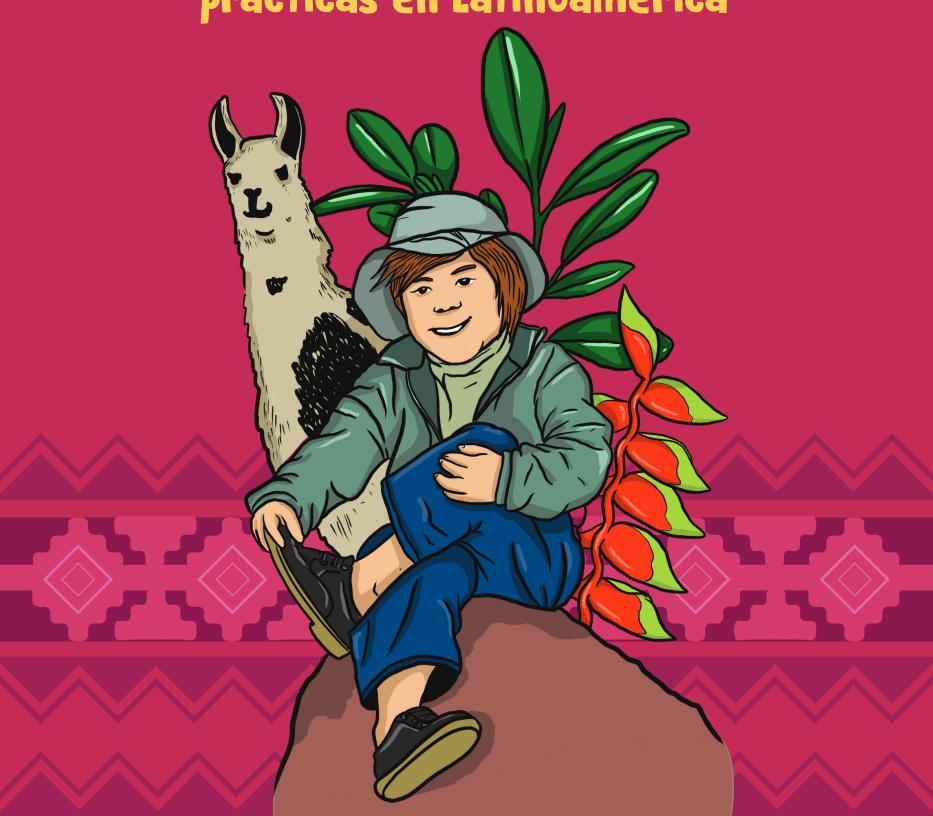
potable, a los que no se pueden confinar porque el hambre los aqueja, a los que no se pueden aislar porque su condición es de hacinamiento. Esta pandemia nos recuerda cruelmente que lo que llamamos modelo de desarrollo, es un modelo de producción de miserias, dominación y dolor.

Un ejemplo emblemático de los efectos de la pandemia y del desastre del modelo capitalista fue Brasil. El país con la economía más "fuerte" de la región, en abril 2021, contaba con la cifra más grande de casos (más de 14,5 millones), muertes (más de 400 mil) y hasta la mutación en cepas locales de COVID-19. En ese escenario, la población más vulnerable es la que más sufre: más de 19 millones de personas han sido afectadas por el hambre y un 55,56% de la población (aprox. 116 millones) se encuentran en condiciones de inseguridad alimentaria. En el mismo período de pandemia, en Brasil surgieron 20 nuevos billonarios²⁸.



28. Documento de aportes de la ORLA





"Viver é partir Voltar e repartir Partir, voltar e repartir" ("É tudo para ontem" - Emicida)

Desde Latinoamérica (al igual que desde las demás regiones del mundo), los pueblos, los sectores populares urbanos y las comunidades rurales, cuentan con una gran diversidad de prácticas, saberes, experiencias y aprendizajes que tienen raíces en sus memorias históricas y ancestrales; que se renuevan y reelaboran en lo cotidiano, incorporando también críticamente tecnologías, conocimientos y procesos propios de la sociedad occidental (que igualmente sigue hegemonizando las relaciones humanas y las organizaciones sociales contemporáneas) recodificándolos en una lógica de diálogo de saberes; que además conectan con voces críticas y posturas alternativas desde otros territorios y movimientos políticos y sociales (como el feminismo, la lucha ecológica, los movimientos por los derechos humanos, etc.); que conforman formas y redes de vida y producen sentidos sociales e identidades colectivas. Pero que requieren una mayor visibilidad y fortalecimiento, ante el continuo avasallamiento del neoliberalismo y su lógica de eliminar las diversidades del mundo e imponer una única forma de vida (o de pervertir la diversidad en mercancías). La promoción, fortalecimiento, articulación y difusión de estas experiencias también repercute en el levantamiento contra el racismo, el machismo, el capacitismo y frente a la crisis climática global, a través del rescate de saberes de vida tradicionales²⁹.

En ese escenario, desde Latinoamérica el Buen Vivir se ha desplegado y reelaborado desde la diversidad de contextos y territorios (países, territorios rurales y urbanos, culturas diversas, etc.) Buen Vivir es el modo de vínculo que articula el ser en comunidad con un ser social. Reconociendo el impacto negativo del modelo de desarrollo neoliberal y capitalista en las personas y en la Madre Naturaleza, impulsamos desde nuestras comunidades el respeto a los DDHH y la armonía con todos los seres que son parte de la Madre tierra. Desde ahí propiciamos el derecho a la igualdad entre las personas, el acceso a los bienes comunes en equilibrio entre las necesidades y el derecho de la naturaleza a seguir recreándose y ser considerada sujeta de derechos.³⁰

El Buen Vivir posiciona la producción local, valora la naturaleza y hace una recuperación/rescate de principios y saberes de la convivencia comunal, presente en los saberes de pueblos tradicionales y ancestrales. Se le considera una alternativa al desarrollo y no un desarrollo alternativo, porque

^{29. &}quot;Propomos chamar as pessoas para ações que pensem um novo modelo de sociedade que valorize a diversidade humana, a vida livre de violência, a luta pela autonomia dos territórios e dos corpos, além de acesso à cultura e tecnologias não-alienantes. É preciso incluir no debate questões raciais, de gênero e desigualdades sociais para que possamos realmente alcançar o Bem Viver". Documento aportes de Brasil.

^{30.} Documento de aportes de Chile.

no se trata de una adaptación del modelo económico actual. Tampoco debe comprenderse como un modelo unívoco y cerrado³¹, ni como una receta ya dada.³² En lugar de eso, es una invitación a construir en cada territorio experiencias de vida comunitaria desde el principio de igualdad y armonía social y ambiental, desde el respeto a la memoria ancestral y para las futuras generaciones³³.

En este sentido, las siguientes propuestas pueden estar en la base de modos alternativos al desarrollo, vinculados al Buen Vivir:



Plantear el reconocimiento de derechos, individual y colectivamente, impulsando procesos y políticas de restitución y ampliación de derechos. También para las futuras generaciones: particularmente el reconocimiento del derecho a un ambiente sano como un derecho humano y el de los derechos que deben ser reconocidos a la naturaleza³⁴.



Practicar la promoción y el fortalecimiento de las relaciones interculturales y de aprendizaje mutuo entre las diversas culturas.



Fortalecer comunidades (tradicionales en los contextos rurales o urbanos), sus prácticas y culturas, desde una mirada socioeconómica y política; que logran incidir como agentes políticos activos que priorizan las personas y la naturaleza, no el capital.



Incorporar el reconocimiento de que todes requerimos cuidados y apoyos, así como la necesidad de transformar la histórica asignación desigual en los roles y tareas de cuidado con las mujeres e identidades feminizadas. Además los cuidados como una práctica humana que se despliega entre cuerpos y con la naturaleza³⁵.



Retornar a lo natural, el reconocimiento de la importancia del cuidado del ambiente, de una alimentación saludable, de la valoración de los recursos y la concientización de los riesgos del mal uso del agua y la tierra nos hacen volver la mirada a nuestros antepasados, no sólo desde el acceso a recursos sino desde las relaciones mismas de nuestra sociedad con su entorno (cielo, tierra y subsuelo).

^{31.} Desde el documento de aportes de El Salvador se aporta sobre el Buen Vivir: "implica el cuestionamiento a las desigualdades derivadas de las distintas formas de opresión, discriminación, explotación, marginación y subordinación mayoritariamente en los sectores más vulnerables."

^{32. &}quot;propuestas diversas que emerjan (ya vienen emergiendo hace tiempo) desde las comunidades que se piensan a sí mismas y que quieren tejer mundos más justos, dignos y vivos." Documento de Colombia

^{33. &}quot;el buen vivir, como enfoque no está concluido, está de hecho en constante construcción y con sus variaciones dependiendo del contexto en donde se esté dando" Documento de Guatemala.

^{34.} En esta línea desde los aportes de Bolivia incluso se exhorta a "repensar la necesidad de generar nuevos acuerdos con la naturaleza. Nuevos acuerdos y contrato social con la naturaleza, en el que nadie ni nada es menos"

^{35.} Documento de aportes de Argentina

- Fomentar la soberanía alimentaria, a través de la descentralización y desmonopolización de la producción de alimentos, recuperación de la biodiversidad y la distribución de semillas para la producción orgánica y sostenible.
- Fomentar las relaciones económicas locales, en la forma de cadenas de economía solidaria y estímulo a pequeños productores. Promover la agricultura urbana.36
- Impulsar la transición hacia fuentes de energía renovable.
- Tratar el agua como bien común esencial a la vida, que merece cuidado desde sus fuentes.
- Proyectar una forma de vida de complementariedad entre los pueblos y las fuerzas de la naturaleza, las culturas y las espiritualidades.
- Realizar el Buen Vivir y las relaciones con la naturaleza en las ciudades, a través de la descentralización de los grandes centros urbanos basada en políticas sostenibles para que eso se logre.
- Evolucionar la matriz de movilidad urbana, con avance a los modelos ambientalmente sostenibles.
- Generar trabajo e ingresos justos en contextos urbanos, basadas en una matriz energética sostenible.
- Estimular cadenas de producción que valoren a las personas y no perpetúen lógicas sexistas, racistas, capacitistas y sectaristas.
- Aproximar la discusión del Buen Vivir con las temáticas de género, racismo, capacitismo.
- Estimular modelos alternativos de organización económica (asociaciones y cooperativas) y de consumo de bienes y servicios.
- Generar fondos para el financiamiento de la transición para un modo de vida sostenible basado en la justicia social, racial y equidad de género, a través de una reforma tributaria que logre la desconcentración de riqueza.

^{36.} Como dice el documento de Bolivia: "...vestir con poncho verde la naturaleza en territorios urbanos y rurales"



Proponer un diálogo de saberes, es decir que no excluya ninguna forma de senti-pensar y cosmo-vivenciar el mundo. Diálogo entre la tradición y la modernidad, entre los mundos diversos y cambiantes



Considerar los siguientes principios:

Principio de paridad, que muestra la correspondencia necesaria que tienen los entes y las acciones, pues sus dos contrapartes forman un todo integral;

Principio de servicio comunitario, de una democracia participativa, en el cual todo miembro de la comunidad tiene la obligación de prestar cargos y servicios a su comunidad; y de reciprocidad, de los seres humanos con los otros, con la naturaleza y con los espíritus tutelares del territorio.

De la suficiencia como respuesta al consumismo desenfrenado y la lógica de las necesidades ilimitadas.



Todas estas propuestas se articulan desde los siguientes enfoques de forma transversal a cada una de las prácticas³⁷.

Diversidad: entendiendo que somos una región con una potente diversidad biológica, cultural, étnica, social, corporal, sexual y de género. La diversidad y el encuentro nos define, es un atributo que distingue la historia y presente de nuestra región, la posibilidad de futuros de dignidad en nuestros territorios está anudada también a la promoción de este enfoque.

Transversalidad del Respeto y de los derechos: la nuestra es una región que sostiene el respeto como un valor fundamental de las relaciones humanas y con las entidades no humanas (naturales, espirituales) A la par, el ejercicio de derechos humanos (de las personas humanas contemporáneas, de las que estuvieron antes, de las que vendrán en el futuro) y de la naturaleza, responde a las conquistas sociales que promueven relaciones de dignidad y solidaridad. La lucha por los derechos atraviesa nuestras propuestas y experiencias no sólo en la demanda de que no se vulneren los derechos, sino promoviendo

^{37.} A partir de aportes del documento de Perú

y exigiendo políticas y procesos sociales que los amplíen, que incorporen más grupos sociales vulnerados, y la naturaleza al ejercicio de los derechos.

Afirmación cultural: vinculado al respeto, nuestras prácticas también fomentan el reconocimiento y valoración de nuestras propias raíces. Los ejercicios de las **memorias** sociales, populares e históricas también apuntan a este enfoque.

Interculturalidad y diálogo intergeneracional: aprender entre las diversas comunidades, edades para seguir tejiendo comunidad desde todas las perspectivas y actores.

Diálogo de saberes: frente a la historia de colonización de nuestros territorios, el diálogo de saberes recupera la conversación, en la diversidad de formas, como práctica para desarrollar la cultura y se basa en la equivalencia y la igualdad, como forma de aprendizajes en dignidad y respeto. Es el compartir experiencias y saberes para seguir co-existiendo en comunidad.

Des-aprendizaje y re-comunalización: entendiendo que lo aprendido por parte del sistema hegemónico es necesario reconocer que debemos re-aprender nuestros saberes y unirnos a la comunidad para seguir creando mejores espacios de armonía y convivencia.





Siguiendo nuestra historia de conversación desde nuestro espacio regional de tres voces, en el proceso de construcción colectiva de este documento, nos propusimos convidarnos nuestras experiencias en la diversidad de contextos y territorios donde regeneramos nuestros proyectos. Intercambiamos experiencias, quehaceres y aprendizajes. Nos invitamos a revisitar y rescatar tradiciones, y a reinventar nuevas ideas. Y sobre todo a pensarnos en comunidad regional, a partir de nuestras búsquedas comunes. El texto que sigue es un sólo recorrido posible sobre estas experiencias. Es un vuelo sobre nuestros territorios diversos, sobre nuestras comunidades y sobre Latinoamérica. Un vuelo que invita a criarnos y crear alternativas al desarrollo para otro mundo posible.

Resaltamos la importancia de contar con una diversidad biológica y cultural, donde los saberes ancestrales y métodos tradicionales se destacan en las diversas comunidades a lo largo y ancho de nuestros territorios. Este hecho no sólo se refleja en el ámbito rural, además, es posible visualizarlo en la zona urbana. El **enfoque de la diversidad** comprende las culturas, géneros, formas de vida, comunidades, raciales, sociales y la biodiversidad.

Hemos promovido procesos que permiten reconocernos como niñes, jóvenes y adultes defensores de **derechos ecológicos y ambientales**, actores sociales que velan por los derechos no sólo de las personas, sino de la madre naturaleza. En donde debemos aceptar nuestras diferencias y similitudes para seguir construyendo comunidad.

Dentro de la diversidad, es central buscar la reivindicación de las prácticas ancestrales de nuestras culturas. En donde se logre **la participación de niñes, jóvenes y adultes**, con un significado de vivir y relacionarse de modo diferente, recuperando la libertad interior y exterior, aprender a escuchar y compartir, libre de cualquier miedo y violencia.

Asimismo, identificamos las diversas formas de prácticas de nuestros territorios, entre ellas la **incidencia política, pública y espiritual**, que forma parte de los procesos de las organizaciones co-partes y redes infanto-juveniles. Esto nos permite garantizar el protagonismo en la participación³⁸ y el **ejercicio de los derechos**. Voces y sentimientos de les niñes y jóvenes, articulando desde las perspectivas de diversidades y la igualdad³⁹.

Reconocer que los procesos de incidencia se adecuan a los contextos de cada territorio, en los últimos años hemos tenido un claro ejemplo en los países como Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Perú, entre otros frente a las distintas crisis sociales. Donde jóvenes y mujeres destacaron con un

^{38.} Expresado entre otros en el documento de aportes de México

^{39.} Documento de aportes de Argentina

protagonismo importante frente a los enfrentamientos y represiones en las marchas y convocatorias pacíficas, frente a los distintos contextos de violencia y vulneración de derechos.

El **enfoque de afirmación cultural** entendido como auto-reconocimiento de nuestras prácticas y saberes. Es importante reconocer que la mirada biocéntrica, mirada que hemos olvidado de nuestras culturas, permite que retomemos acciones de **cuidado y regeneración de la naturaleza** como una responsabilidad de todos y todas. La descontaminación de los cuerpos de agua, de los suelos y el aire, o el tratamiento de la basura son tareas urgentes que no podemos seguir retrasando, que deben realizarse desde prácticas en comunidad. Por ello, hemos tomado iniciativas para recuperar fuentes de agua en espacios urbanos y rurales para movilizar y sensibilizar a la población, promoviendo la plantación de árboles autóctonos, o la recuperación de la ritualidad y las celebraciones de la Pachamama que nos permite mantener nuestro vínculo de armonía con ella.

Asimismo, apostamos por un diálogo para defender a la madre naturaleza, frente al sistema extractivista y el poder de las grandes corporaciones que avasallan mediante la explotación de los territorios.

En los últimos años, nos hemos permitido explorar la magnitud del **Buen Vivir en el espacio urbano.** En el cual, ha permitido que en las ciudades se dé el proceso de reconocerse desde las tradiciones. Con ello, afirmar nuestras culturas y saberes para asumir la zona urbana como ciudades **conviviales**⁴⁰. Esto genera un escenario para prevenir las violencias de todo tipo, pero también de crianza de los ámbitos de la comunalidad. En ese camino, recuperar los ámbitos de comunidad en las ciudades parecen viables.

Desde las prácticas de **diálogo de saberes**, se abren caminos que nos permiten recuperar y recrear las prácticas de nuestras comunidades rurales, costeras, andinas y amazónicas, además de las urbanas. Hemos puesto en práctica espacios de intercambio y diálogos de saberes entre distintas culturas y territorios. La crianza de la **agro-biodiversidad** en los ámbitos familiares, comunales y escolares, se realiza en la producción de huertos que, a su vez, incentivan la alimentación sana y saludable. La recuperación de festividades tradicionales en zonas urbanas y rurales, buscan celebrar a la comunidad misma y recuperar nuestra relación con la Madre Tierra: recuperación de las prácticas rituales, como un símbolo de conexión espiritual entre las mismas personas, la comunidad y nuestra Madre Tierra.

^{40.} Documento de aportes de Perú.

Reconocemos y valoramos que gran parte de nuestros territorios es habitado y criado por lo que la modernidad ha dado en llamar migrantes. Por ello, la **interculturalidad** está presente en cada una de nuestras acciones. Nuestras culturas tradicionales tienen raíces que se desarrollaron en el caminar, en la libertad de no establecer fronteras sino caminos.

Desde nuestras prácticas hemos aprendemos de los ciclos de armonía con la naturaleza, buscando la recuperación del conocimiento sobre las plantas medicinales, con el objetivo de promover la salud. Frente al contexto de pandemia por la COVID-19 se iniciaron procesos de diálogo de saberes entre el sistema biomédico, ancestral y alternativos. Las familias han compartido los saberes con les niñes y jóvenes. Ha permitido que las tradiciones orales y saberes medicinales continúen. Asimismo, espacios de reflexión entre sabios y sabias que han enseñado y revalorado la importancia de la recuperación del trabajo de oficios.

Otro hecho importante dentro de la práctica del Buen Vivir, es que nos ha generado procesos de **des-aprendizaje** y re-comunalización frente al sistema hegemónico que ha roto todo vínculo con nuestra comunidad, Madre Tierra y con nuestras deidades. Por ello, existe la necesidad urgente de sensibilizar a la población sobre la violencia ambiental. Los temas giran en torno a la promoción del consumo responsable, la producción ecológica y agroecológica, el respeto de los derechos de la Madre Tierra y la necesidad de movilizarnos para revertir el maltrato que ejercemos sobre ella; y la **promoción de comunidades urbano-rurales solidarias.**

Gracias a ello, hemos generado **propuestas educativas basadas en la educación popular, ambiental e intercultural,** con nuevas formas de convivencia desde una mirada biocéntrica, garantizando mecanismos de acción colectiva con les niñes, jóvenes y comunidades. Estos procesos de formación se adaptan a los distintos contextos que se vivencian en cada territorio. Tales como puede ser frente a los estallidos sociales, crisis política, crisis sociales o crisis sanitaria.

En nuestra región, actualmente contamos con iniciativas que se enmarcan en este aspecto. Tales son las escuelas de **Buen Vivir o vivir bien** dentro del marco de la educación comunitaria y popular, círculos de interaprendizaje, mapeos colectivos para la educación ambiental y voluntariados.

Incentivamos la **construcción orgánica natural y el manejo comunitario del agua**, fortaleciendo los acueductos comunitarios como mecanismo de ciclos de usos totalmente sostenibles y coherentes con nuestra relación de armonía con la Madre Tierra.

Es importante que se incentiven la búsqueda de consensos a través del trabajo comunitario, toma de decisiones que apunten hacia la mejora del bien común.

En los últimos tiempos, tras la problemática de la pandemia, los consensos y el **trabajo en comunidad** se han reactivado, especialmente en la zona urbana. Todo esto se debe a que, tras el estado de emergencia sanitaria, muchas familias fueron afectadas económicamente y no contaban con acceso a la compra de alimentos. Esto obligó a respuestas inmediatas como las ollas comunitarias, el intercambio de productos, la compra comunitaria para abaratar costos. Incluso, **las economías solidarias fueron de apoyo a la economía local** donde se incentivaron a los fondos propios populares y solidarios.

Hemos trabajado en la **transformación de la ciudad**, mejorando la calidad de vida para las comunidades desde la **perspectiva del derecho a la ciudad**. Entre otras, las iniciativas se han centrado en las experiencias de huertas urbanas en sus hogares, con el objetivo de fomentar una alimentación más saludable y sustentable.

Nuestras experiencias y prácticas fluyen en la vida cotidiana, en la búsqueda solidaria de soluciones comunes a los problemas, las injusticias y las necesidades. Las prácticas se relacionan entre sí, se refieren a diversos enfoques (por ejemplo, de derechos, de género, de diversidad, de diálogo de saberes) y desarman las pretensiones de esquemas acabados, más bien son una fuente de energía que permiten soñar con nuevos horizontes.







A lo largo de ese documento, las 3 voces de Latinoamérica miran al pasado para tener pistas de los caminos para el futuro, teniendo una mirada desde las infancias, adolescencias y juventudes y sus derechos. Con una reflexión crítica sobre el sistema impuesto, vigente, y los elementos dañinos que él trae para las poblaciones de la región, queda clara la crítica a un sistema que no respeta (viola) derechos. discrimina –en base de género, raza, cultura, corporalidades, origen social– y tienen al ambiente como una commodity, un producto que se utiliza para otros fines: de acumulación de capital para algunos pocos. La lógica de la colonización, dominación y control de cuerpos de siglos pasados sigue muy viva en la colonialidad del poder. Ese contexto, marcado por las desigualdades, crisis de acceso a derechos y crisis climática agudizada por la pandemia, fue el punto de partida de este documento. La pandemia abrió la puerta para violaciones de derechos que no se hacían tan presentes –como el hambre y la inseguridad alimentaria– dando espacio para gobiernos y políticas que coquetean con el fascismo y hacen reverencia a los Estados Unidos.

Esto sin perder la mirada a les niñes, quienes más sufren los efectos negativos de ese sistema vigente, que tienen derechos garantizados en marcos legales, pero no realizados.

Por eso, un elemento importante de esta mirada es transversalizar la crítica y las propuestas basadas en esa alternativa al acceso de niñes, a garantizar su participación en ese proceso. Con contribuciones de niñes, jóvenes y adultos de 10 países latinoamericanos, hablamos de los derechos de las futuras generaciones y de un necesario diálogo de saberes intergeneracional, que tengan en el centro aportes desde las culturas y de las personas que las viven, sin perder la mirada a una alternativa que no sea patriarcal, racista o fascista.

No hay la pretensión de ofrecer una única alternativa a ese modelo. Presentamos las ideas plurales latinoamericanas que se tienen del Buen Vivir, Sumak Kawsay, Utzläj K'aslemal⁴¹

Así que no hay una receta para un modelo alternativo al desarrollo. Tratamos de plasmar las críticas de quienes sufren todos los días y valorar los saberes tradicionales y proponiendo aplicaciones tanto en lo rural cuanto en lo urbano. A través de este rescate de culturas, de la naturaleza y de otros modos de vida, intentamos dejar claro que sí, otro mundo es posible, y se construye todos los días, en los barrios, las comunidades rurales, los territorios, en los pueblos que recuperan de sus raíces y construyen futuros de dignidad.

^{41. &}quot;Una manera de estar y con-vivir del ser humano en el mundo, planteado como el «Utz o utzläj K'aslemal" que significa "buena vida, vida buena, o vida en bien-estar, o bien-estar de vida" ó Raxaläj K'aslemal que "vida fresca o vida en disfrute", en algunos de los idiomas mayas que se hablan, como el Kiche', el Kaqchikel y otros." Documento de aportes de Guatemala.



VII. Anexo documental y bibliográfico

- Documento de aportes de México https://bit.ly/documentoMexico
- Documento de aportes de Guatemala https://bit.ly/documentoGuatemala
- Documento de aportes de El Salvador https://bit.ly/DocumentoElSalvador
- Documento de aportes de Nicaragua https://bit.ly/DocumentoNicaragua
- Documento de aportes de Colombia https://bit.ly/DocumentoColombia
- Documento de aportes de Brasil https://bit.ly/DocumentoBrasil
- Documento de aportes de Perú I https://bit.ly/DocumentoPerú1
 Documento de aportes de Perú II https://bit.ly/DocumentoPerú2
- Documento de aportes de Bolivia https://bit.ly/DocumentoBolivia
- Documento de aportes de Chile https://bit.ly/DocumentoChile
- Documento de aportes de Argentina https://bit.ly/DocumentoArgentina
- Documento de aportes de ORLA https://bit.ly/DocumentoORLA
- Registro de los acuerdos presentados por los grupos de trabajo en plenaria durante la jornada de discusión regional. https://bit.ly/RegistroJornadaBV
- Carpeta con antecedentes de documentos, artículos y bibliografía consultada https://bit.ly/CarpetaBibliografíayDocs
- Albert Recknagel, "Formas alternativas de bienestar: protección de los derechos de las generaciones futuras y los derechos de la naturaleza" https://bit.ly/ArticuloRecknagel

Bienestar más allá del desarrollo Buen Vivir en Latinoamérica



Documento Regional



